



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 51

Lunes 24 de Junio del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 37.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1289/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION PRINCIPAL Y EXTINCION Y CANCELACION DE HIPOTECA, PROMOVIDO POR JESUS MANZANAREZ MARTINEZ EN CONTRA DE CREDITO INMOBILIARIO S.A DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO , SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA MORAL DEMANDADA CREDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, RESPECTO A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALAR.

ASIMISMO, PARA QUE SEÑELA DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL



HERMOSILLO, SONORA 04 DE JUNIO DE 2024
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

LIC. LUISANA TAPIA TRULLILO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil
Distrito Judicial de Navojoa, Sonora

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro , dentro del expediente 109/2024, en la vía ordinaria civil se demandó la acción de Prescripción Adquisitiva por Karla Concepción Rivera Gutiérrez en contra de Marina García Vizcarra Viuda de Tarín y Otros, respecto al Bien inmueble identificado como LOTE NÚMERO TRES UBICADO EN LA MANZANA "068", CON SUPERFICIE DE QUINIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: 23.50 MTS. CON LOTE 08, AL SUROESTE: 21.75 MTS. CON LOTE 04, AL SURESTE: 23.50 MTS. CON CALLEJON PRIMERO, AL NORESTE: 21.75 MTS. CON LOTE 02. Ordenándose emplazar a la demandada MARINA GARCIA VIZCARRA VIUDA DE TARIN mediante edictos, que se deberán de publicar por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado, en el periódico el Imparcial y en los Estrados de éste Juzgado, haciéndole saber a la demandada que cuenta con un término de TREINTA días a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que hubiere lugar, asimismo hágasele saber que las copias de traslado quedarán a disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de éste Juzgado. Igualmente para que dentro del mismo término proporcione DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO para que en ella se le puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, según lo disponga la ley o se determine a criterio del juez, apercibidos que en caso de no señalar correo electrónico, las notificaciones se le practicarán mediante lista de acuerdos fijada en los estrados de éste Juzgado o tribunal y en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora. También, para que dentro del mismo término, señalen DOMICILIO O CASA ubicada en ésta ciudad, para efectos de que se le realicen las notificaciones que deben ser personales y se practiquen las diligencias necesarias, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se harán por medio de CÉDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.

LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

Nota: Publíquese por tres días consecutivos en el boletín oficial del estado, en el periódico El Imparcial y en los Estrados de éste Juzgado.

E D I C T O

JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, PROMOVIDO POR MARTHA PATRICIA CASTRO AVALOS, EN CONTRA DE OMAR CUADRAS SÁNCHEZ Y OTRA EXPEDIENTE 869/2022, A FIN DE NOTIFICAR SENTENCIA AL DEMANDADO OMAR CUADRAS SÁNCHEZ, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DICHA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN:

PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL JUICIO, LA VÍA ORAL RESULTÓ SER LA CORRECTA PARA SU TRAMITACIÓN Y LAS PARTES SE LEGITIMARON.

SEGUNDO. SE DECLARA FUNDADA LA ACCIÓN DE CUESTIONES FAMILIARES (GUARDA Y CUSTODIA) EJERCIDA POR MARTHA PATRICIA CASTRO AVALOS, RESPECTO DE SUS INFANTES NIETOS H.S.C.M. Y Y.A.M.C., EN CONTRA DE OMAR CUADRAS SÁNCHEZ Y ADRIANA YOSSELINE MEDINA CASTRO, EN CONSECUENCIA: SE OTORGA LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS NIÑOS H.S.C.M. Y Y.A.M.C., EN FAVOR DE SU ABUELA MATERNA MARTHA PATRICIA CASTRO AVALOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE IMPONE A LA ACTORA DEL PRESENTE JUICIO LA OBLIGACIÓN DE ASUMIR RESPONSABLEMENTE SU MISIÓN PROTECTORA, NUTRICIA Y NORMATIVA, RESPECTO DE SUS INFANTES NIETOS, CON LA MEJOR DISPOSICIÓN, EDUCÁNDOLOS CONSCIENTE E INTEGRALMENTE, INCLUSO, INCULCÁNDOLES VALORES Y PRINCIPIOS CONDUCTUALES, PUES CON INDEPENDENCIA DE LA PATERNIDAD NO EJERCIDA POR SU PROGENITORES, ÉSTA CON TERMINA CON TAL CIRCUNSTANCIA, O BIEN ANTE LA SEPARACIÓN DE ÉSTOS, POR LO QUE INCLUSO, DEBE PERMITIR QUE SE LLEVE A CABO UNA CONVIVENCIA CON SUS PROGENITORES EN BENEFICIO EVIDENTE DE SUS NIETOS, LIBRE DE CELOS, RESENTIMIENTOS O ENVIDIAS, FUNGIENDO COMO VERDADERA ABUELA, PLENOS E ÍNTEGROS, INCULCÁNDOLES SENTIMIENTOS DE AMOR, INSPIRACIÓN, SUPERACIÓN, ESPERANZA Y, SOBRE TODO, DE RESPONSABILIDAD, EVITÁNDOSE ASÍ, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, CUALQUIER CONFLICTO EMOCIONAL, PERSONAL O JUDICIAL QUE INVOLUCRE A LOS NIÑOS, IMPOSICIÓN QUE DEBERÁ EXTENDERSE HACIA EL CÓNYUGE DE LA ACTORA, ES DECIR, EL SEÑOR ADRIÁN VARGAS MACÍAS. SE PRECISA QUE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN ASUNTOS DEL ORDEN FAMILIAR COMO ÉSTE PUEDEN MODIFICARSE CUANDO VARÍEN LAS CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EXPRESAMENTE POR EL ARTÍCULO 355 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

TERCERO. SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS A LOS DEMANDADOS DENTRO DEL PRESENTE JUICIO A FIN DE QUE PROMUEVAN LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA RESPECTO AL DERECHO DE CONVIVENCIA QUE TIENEN PARA CON SUS INFANTES HIJOS H.S.C.M. Y Y.A.M.C., RESPECTIVAMENTE.

CUARTO. SE RESERVAN LOS DERECHOS ALIMENTARIOS DE LOS NIÑOS DE REFERENCIA PARA QUE, EN CASO DE SER NECESARIO, POR CONDUCTO DE SU ABUELA CUSTODIA, EJERCITE LA ACCIÓN QUE CORRESPONDA EN LA VÍA Y FORMA CONDUCTENTE.

QUINTO. SE ABSUELVE A LAS PARTES DEL PAGO DE GASTOS Y COSTAS.

SEXTO. SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A **OMAR CUADRAS SÁNCHEZ** MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y EN PERIÓDICO 'EL IMPARCIAL' DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE INCONFORMIDAD CON EL FALLO DICTADO, EL TÉRMINO PARA APELAR LA SENTENCIA SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 10 DE MAYO DEL 2024.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL AMBOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. CONSTE.



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS ALCALDIA BENITO JUAREZ,
C.P. 03800. JELC/LPA*

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por UNIVERSIDAD DEL CONDE SOCIEDAD CIVIL, en contra de SANDRA ANGELICA AGUILERA OLGUIN Y COMUNICACIONES LARSA S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NÚMERO 869/2023, SECRETARIA "A", EL JUEZ 72 CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó unos autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro.

Agréguese a sus autos el escrito del administrador único de la parte actora UNIVERSIDAD DEL CONDE SOCIEDAD CIVIL, y tomando en consideración qué del contenido del exhorto tramitado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo Sonora, se desprende que se han agotado todos y cada uno de los informes solicitados por la parte actora, sin que de las constancias de autos se desprenda que haya sido posible la localización de la codemandada persona moral denominada COMUNICACIONES LARSA, S.A. DE C.V., por tanto como se solicita y con fundamento con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad México; se ordena llevar a cabo el emplazamiento por medio de edictos, los cuales se publicarán por TRES VECES, de TRES en TRES días en el Boletín Judicial y en el periódico "EL DIARIO DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que se le concede un término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha de la última publicación de los edictos ordenados, para producir la contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de Ley respectivo para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este H. Juzgado Septuagésimo Segundo de lo Civil de Primera instancia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, situado en Avenida Patriotismo número 230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03800 de esta Ciudad de México, las copias simples de traslado de la demanda; debiéndose insertar un extracto del presente proveído así como el proveído de fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés.

Ciudad de México a 28 de abril de 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. JOSE ANTONIO VARGAS DEL VALLE.



JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO
DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

JUAN CARRILLO CHAVEZ.

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 128/2021, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIA HORTENSIA BARRERAS RIVERA CONTRA JUAN CARRILLO CHAVEZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA SE PROCEDE A NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOSMIL VIENTITRES, POR ESTE MEDIO AL DEMANDADO, SIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS.-

----- PUNTOS RESOLUTIVOS -----

----- PRIMERO: ESTA JUZGADORA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR LA CORRECTA PARA LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DEL NEGOCIO.

-----SEGUNDO: SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA ACCION DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN: BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LOTE 7, DE LA MANZANA 91, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 20.97 METROS CON LOTE 6; AL SUR ESTE: EN 10.05 METROS CON CALLE JOSE MARIA LEYVA., AL SUROESTE EN 20.04 METROS CON EL LOTE 8; AL NOROESTE EN: 9.92 METROS CON LOTE 35, EJERCITADA POR MARIA HORTENSIA BARRERAS RIVERA, CONTRA JUAN CARRILLO CHAVEZ, AL DEMOSTRARCE LA TOTALIDAD DE SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS, EN CONSECUENCIA.-

----- TERCERO: SE CONDENA A JUAN CARRILLO CHAVEZ A OTORGAR LA ESCRITURA DE PROPIEDAD A FAVOR DE MARIA HORTENSIA BARRERAS RIVERA DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARCE, RESPECTO DEL BIENINMUEBLE UBICADO EN: BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE EL LOTE 7, DE LA MANZANA 91, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 20.97 METROS CON LOTE 6; AL SUR ESTE: EN 10.05 METROS CON CALLE JOSE MARIA LEYVA., AL SUROESTE EN 20.04 METROS CON EL LOTE 8; AL NOROESTE EN: 9.92 METROS CON LOTE 35; CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA, DEBIENDOSE REMITIR LOS AUTOS ORIGINALES AL NOTARIO PUBLICO QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNE Y NOMBRE EL ACTOR PARA TAL AFFECTO.

----- CUARTO: SE CONDENA AL DEMANDADO JUAN CARRILLO CHAVEZ A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA MARIA HORTENSIA BARRERAS RIVERA, LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

EN OBREGON, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. JOANNA ALANETH OROPEZA VALDEZ.



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO

C. DELIA COTA URREA Y/O DELIA COTA DE MUNGUÍA. PRESENTE. EN EL EXPEDIENTE 366/2022 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR GILBERTO ENRIQUE ORDAZ COTA EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EL 22 DE MAYO DE 2024, CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: **PRIMERO.** Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio y la vía elegida por la actora ha sido la correcta. **SEGUNDO.** Habiéndose demostrado los elementos de la acción de elevación de contrato privado de compraventa a Escritura Pública, hecha valer en la vía sumaria civil, por la parte actora Gilberto Enrique Ordaz Cota, en contra de Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía, se declara la procedencia de esta, en consecuencia: **TERCERO:** Se condena a la parte demandada Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía, a otorgar a favor de la parte actora Gilberto Enrique Ordaz Cota la Escritura Pública relativa al contrato de compraventa celebrado el día trece de mayo de mil novecientos noventa y seis, por el inmueble consistente en: PREDIO URBANO LOTE R-103, MANZANA I, CUARTEL EX-AEROPUERTO, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40 METROS, CON LOTE C; AL SUR, EN 40 METROS CON LOTE E; AL ESTE, EN 15 METROS CON PARQUE INTERIOR Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON RETORNO 103, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE DELIA COTA DE MUNGUÍA. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NUMERO 8359B, VOLUMEN 30, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS. **CUARTO:** Se concede a la parte demandada Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía, un plazo de cinco días para que cumpla de manera voluntaria con el presente fallo, los que comenzarán a correr a partir del día siguiente en que el mismo quede firme, apercibida que de no cumplir con el mandamiento antes impuesto, este Juzgador otorgará dicha Escritura Pública en su rebeldía; el pago de los gastos de escrituración y registro que se deriven de la escrituración del inmueble materia del presente juicio, serán a cargo de los contratantes quienes pagarán por mitad los gastos, de conformidad con el numeral 2504 del Código Civil Sonorense. **QUINTO:** Se ordena la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, de la Escritura Pública que se otorgue como consecuencia de la procedencia de la acción, para que surta efectos legales contra terceros. **SEXTO:** Se condena a la parte demandada Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía a pagar a la actora los gastos y costas que esta haya erogado con motivo de la tramitación del presente juicio, por lo que respecta a la acción demostrada, previa su legal regulación en la vía incidental. **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE** la presente sentencia a la actora en el correo electrónico señalado y/o domicilio designado para oír y recibir todo tipo de notificaciones, con fundamento en el numérico 251, fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora; a la parte demandada Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía, con fundamento en los numerales 251 fracción V y 376 fracción II del mismo Ordenamiento Legal, notifíquesele la presente sentencia mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Expreso", ambos editados en esta ciudad (en la inteligencia de que, en este último caso, la demandada Delia Cota Urrea y/o Delia Cota de Munguía cuenta con sesenta días para apelar la sentencia definitiva).

Hermosillo, Son., 17 de junio de 2024.

La Secretaria Segunda de Acuerdos

LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR.



EDICTO

NOTIFICAR A: JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ.

Que en el expediente **1269/2018** relativo al **JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA**, promovido por la **C. MARÍA DE LOS ANGELES CORONADO CELAYA**, en contra del **C. JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ**, se dictó Sentencia Definitiva el día once de enero de dos mil veintiuno cuyos puntos resolutive a la letra dicen:

PRIMERO.- Ha sido procedente la acción de **DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA**, promovido por **MARÍA DE LOS ANGELES CORONADO CELAYA**, contra **JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ**, en el expediente tramitado bajo el número **1269/2018**, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los **C.C. MARÍA DE LOS ANGELES CORONADO CELAYA Y JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ**, el cual se encuentra asentado bajo acta de matrimonio número **00130**, de veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, levantada ante el **C. OFICIAL SEPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD**, pudiendo contraer las partes nuevo matrimonio una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, con la advertencia de que no podrán volver matrimonio entre sí, sino hasta pasado un año a partir de que cause ejecutoria la presente Sentencia, en términos del artículo 174. del Código de Fam. a para el Estado de Sonora aplicado análogamente.

TERCERO.- En base a lo estipulado en el considerando respectivo, procedió la disolución del matrimonio y se respetó a las partes el derecho al Libre desarrollo de la personalidad en atención al criterio emitido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el rubro de **DIVORCIO NECESARIO. EL REGIMEN DE DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO QUE EXIGE LA ACREDITACIÓN DE CAUSALES, VULNERA EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (CODIGO DE MORELES, VERACRUZ Y LEGISLACIONES ANÁLOGAS) CONTRADICCIÓN DE TESIS 73/2014.**

CUARTO.- Por lo que respecta al concepto de **custodia y alimentos** de los menores, deberán remitirse a lo resuelto en el considerando noveno y décimo de la presente sentencia mismos argumentos que en este apartado se tienen por reproducidos para obviar repeticiones innecesarias.

QUINTO.- Respecto al régimen de convivencia de la menor se les deja a salvo los derechos para que lo hagan valer en juicio autónomo que para tal efecto se promueva, de conformidad con los artículos 187 y 188 del Código de Familia.

SEXTO.- Por otra parte, no se decretan alimentos a favor de la actora, toda vez que de su acta de nacimiento se advierte que cuenta con treinta años de edad, lo que la capacita para desempeñar alguna actividad laboral y no contar con elementos de prueba para acreditar si la actora cuenta con trabajo o alguna remuneración por haber o realizado, o que no tenga bienes suficientes para sufragar sus alimentos, además al no haberse demostrado en autos que se encuentre imposibilitada para ello; lo anterior con fundamento en el Artículo 27, último párrafo del Código en comento.

SEPTIMO.- Se decreta la **disolución de la sociedad conyugal**, contraída con motivo del vínculo matrimonial, y en cuanto a la liquidación de la misma se regirán por las capitulaciones respectivas o las disposiciones del Código vigente en el lugar y al momento de su celebración, según lo establece el artículo 59 del Código de Familia para el Estado de Sonora, por lo que se les deja a salvo los derechos para que promuevan lo que corresponda.

OCTAVO.- Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de **dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.**

NOVENO.- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por los motivos expuestos en el Considerando respectivo.

DECIMO.- Una vez que cause ejecutoria esta Sentencia, se ordena girar atento oficio al **C. OFICIAL SEPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD**, para que levante el acta de divorcio correspondiente y lleve a cabo las anotaciones marginales en el acta número **00130**, relativa al matrimonio de los **C.C. JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ Y MARÍA DE LOS ANGELES CORONADO CELAYA**, lo anterior con fundamento en el artículo **576**, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

DECIMO PRIMERO.- Tomando en consideración de que el demandado fue emplazado por edictos al haberse acreditado que se desconocía su paradero, y al no haber producido contestación a la demanda incoada en su contra, con apoyo en la Fracción V del Artículo 251 en relación con el diverso 376 Fracción II ambos del Código de Procedimientos para el Estado, se ordena notificarle la presente sentencia de manera personal, mediante edictos que se publicarán por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Estado y periódico El Imparcial de esta ciudad, en la inteligencia de que el término de apelación será de Treinta días a partir de que se haga la publicación.

Hágase la devolución de los autos originales exhibidos previa copia certificada, razón y firma de su recibo que deje en autos.

NOTIFIQUESE Y CONTESTADO. LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE LO FAMILIAR, LIC. YANIRA LOURDES SÁNCHEZ, POR ANTE LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ, COMO SE VEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LO NOTIFICA DE LOS AUTOS Y LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES -
JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA.

PUBLICACIÓN.- Una sola vez en Periódico " de mayor circulación"

JUICIOS HIPOTECARIOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 544/2022, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR FINAGIL S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ROSALVA YADIRA COTA CHIN Y ANGELICA MARIA COTA CHIN SE ORDENÓ EMPLAZAR A JUICIO AL TERCERO LLAMADO A JUICIO ALMACENADORA DE GRANOS CCH S.A. DE C.V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIÓDICO TRIBUNA SONORA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ADEMÁS DEBERÁ FIJARSE EDICTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; DE IGUAL MANERA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO DE TREINTA DÍAS, PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDA, QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON EL INCISO D), DEL ACUERDO GENERAL DECRETADO EN EL ACTA NÚMERO 03/2020 DEL PLENO DEL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HUATABAMPO, SONORA A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA. RÚBRICA
A70837 50 51 52

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE LO FAMILIAR
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 430/2024, RELATIVO AL JUICIO DE PRESUNCION DE MUERTE, PROMOVIDO POR NORMA GUADALUPE ARBALLO ROBLES Y ELBA INÉS LÓPEZ ARVALLO, HACIÉNDOSELE SABER A HÉCTOR LÓPEZ CORDOVA. QUE TIENE TRES MESES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TÉRMINO SEÑALADO AL LLAMAMIENTO A QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECER POR SÍ, NI POR APODERADO LEGÍTIMO POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES. LIC. FRANCISCA ELIZABETH VERDUGO MUNGUÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70603 46 51 4 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C.C. MARIA CRUZ PORRAS SOTO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL REFUGIO DUARTE HUMO, EN CONTRA DE USTED, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1169/2022, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DEMANDÁNDOSE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), Y C), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADO EN

FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS Y PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN HACERSE EN EL DOMICILIO, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA SE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARAN DE CONTESTAR Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE DEBERAN HACERSE EN SU DOMICILIO, SE LE HARAN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. INFORMÁNDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA A70737 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1110/2023, PROMOVIDO POR RENE FRANCISCO ACUÑA GÓMEZ, EN CONTRA DE JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, EMPLÁCESE A JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR

NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS JAIME CLEMENTE AGUILAR C. Y JUANA CERVANTES DE AGUILAR, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA A70802 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE NOTIFICA A GUAYANTE REINTERIA IVAN GUSTAVO, QUE EN ESTE JUZGADO SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION PAGO DE PESOS), CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1387/2022, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE USTED. Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASÍ COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA

DISPOSICIÓN. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZARLE LAS NOTIFICACIONES DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, LE SEAN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. NOGALES, SONORA A 3 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A70843 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE NOTIFICA A GREGORIO INZUNZA RODRÍGUEZ, QUE EN ESTE JUZGADO SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION PAGO DE PESOS), CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 200/2023, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE USTED. Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASÍ COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZARLE LAS NOTIFICACIONES

DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, LE SEAN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. NOGALES, SONORA A 3 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA
A70845 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

ALMA ISELÁ COTA LIZÁRRAGA BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 147/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE MATRIMONIO), PROMOVIDO POR MARÍA LOURDES ESPINOZA VALENCIA CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; Y SEÑALE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉSELES PERSONALMENTE, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES
CORVERA. RÚBRICA
A70926 51 52 1

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 312/2022, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DECLARACION DE AUSENCIA DE MIGUEL VERA HERANDEZ, RESOLUCIÓN DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2024 RESULTANDO HA SIDO PROCEDENTE EL JUICIO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR NOEMI VERA HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL AUSENTE. SE DECLARA FORMALMENTE LA AUSENCIA DE MIGUEL VERA HERNANDEZ. TÉNGASE POR DESIGNADOS COMO DEPOSITARIOS PROVISIONALES DE LOS BIENES DE MIGUEL VERA HERNANDEZ A SONIA JANNETH VERA MARTINEZ Y ANGELICA YAZMIN VERA MARTINEZ. CANANEA, SONORA, A 29 DE ABRIL DEL 2024 LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA
A70175 41 46 51

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. SALAS RENOVA JESUS ALFONSO QUE EN EL EXPEDIENTE 984/2023, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE 18 DE ABRIL DE 2024 SE ORDENA EMPLAZARLA POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C.

SALAS RENOVA JESUS ALFONSO LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E) Y F) QUE SE MENCIONAN EN LAS PÁGINAS 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. CD. OBREGON, SONORA, A 30 DE ABRIL DE 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA
A70728 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A MARIA DEL ROSARIO ARREOLA ROMERO. RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUMARIO CIVIL EN CONTRA DE USTED PROMOVIDO POR LUIS ARMANDO LÓPEZ TERÁN BAJO EL EXPEDIENTE 518/2021, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER. ASIMISMO PARA QUE PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DE MANERA PERSONAL, COMO ES LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE LLEGARE A DICTAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2024. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70945 51 52 1

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NÚMERO 521/2024 SE RADICÓ JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDA POR MARÍA DOLORES GARCÍA ARVAYO RESPECTO DE FRACCIÓN DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN ELLA EDIFICADAS CON CLAVE CATASTRAL 30-330-001 Y CON SUPERFICIE DE 4.352.00 METROS CUADRADOS UBICADA AL NORTE DEL BOULEVARD PROGRESO EN EL ÁREA CONOCIDA ENTONCES COMO "TERRANOVA" DE ESTA CIUDAD QUE SE UBICA EN LA CALLE SIETE CERROS #84 FRACCIONAMIENTO SIERRA BONITA TENIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 128.08 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30 330 002, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. AL SUR EN 128.08 METROS EN PARTE CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30 271 001 PROPIEDAD DE CELIA BADILLA MALDONADO Y EN PARTE CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 30

270 001 PROPIEDAD DE LA EMPRESA SONOMETAL, S.A. DE C.V. AL ESTE, EN 33.97 METROS CON CALLE SIETE CERROS. AL OESTE, EN 33.97 METROS CON BARRA QUE DIVIDE EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE CON EL FRACCIONAMIENTO SIERRA BONITA. AUDIENCIA TESTIMONIAL TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A DEDUCIRLO EN JUICIO. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70745 49 50 51

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE
625/2023 PROMOVIDO POR LA C. YARA ALY
BARRÓN ACREDITAR LA PRESCRIPCIÓN
POSITIVA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE
DEL LOTE NO. 2, MANZANA 049, CON UNA
SUPERFICIE DE 579 METROS CUADRADOS, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL
NORTE 38.45 METROS Y COLINDA CON LOTE 1; AL
SUR 37.75 METROS Y COLINDA CON LOTE 3; AL
ESTE 15.00 METROS Y COLINDA CON AVENIDA
JUSTO SIERRA; Y AL OESTE 15.00 METROS Y
COLINDA CON LOTE 11. INFORMACIÓN
TESTIMONIAL 11 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL
2024, VERIFICÁNDOSE EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO CÍTESE INTERESADOS
COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL HAGAN
VALER SUS DERECHOS. LIC. DANIEL ERNESTO
DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A70810 49 50 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (AD PERPETUAM)
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 836, 837
Y DEMÁS RELATIVOS DEL CAPÍTULO UNO, A LA
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y EL ARTÍCULO 848
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS INFORMACIONES
AD PERPETUAM DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA, PUBLICO EL PRESENTE, A SOLICITUD
DEL SEÑOR ROLANDO RAMOS URBALEJO, PARA
JUSTIFICAR QUE POR MÁS DE DOCE AÑOS DE
MANERA PÚBLICA, PACÍFICA E

ININTERRUMPIDAMENTE, HA POSEIDO, EL LOTE 20, MANZANA 80), CON SUPERFICIE DE 113.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 180301026006, SOBRE CALLE CALIFORNIA NÚMERO 64 Y CALLE MORELOS, COLONIA CENTRO DE ESPERANZA, SONORA, (INVASION DE LA FRACCIÓN CENTRAL SUR DEL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.574 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL MISMO LOTE 20 AL SUR 28.380 METROS CON CALLE CALIFORNIA AL ESTE 4.020 METROS CON CALLE CALIFORNIA AL OESTE 3.920 METROS CON CALLE CALIFORNIA COMO MEDIO PARA ADQUIRIR EL DOMINIO DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO. SE CITA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. CD. OREGON SONORA A 6 DE MAYO DEL 2024. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA

A70822 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 180/2024, SE RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR ALCIRA GUADALUPE PARRA GARCIA, OBJETO PRESCRIBIR FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CALLE ESTADO DE NUEVO LEON NO.63 DE LA COLONIA DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 197.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 10.00 METROS COLINDA CON CALLE ESTADO DE NUEVO LEÓN; SUROESTE: 10.00 METROS COLINDA CON LOTE NÚMERO 15, MANZANA 1 PROPIEDAD O POSESION DE ERVIN ESQUER AYALA; SURESTE: 20.00 METROS CON LOTE NÚMERO 7, MANZANA 1, PROPIEDAD DE CONCILIA AYALA CRUZ; NOROESTE: 19.80 METROS CON LOTE NÚMERO 5, MANZANA 1, PROPIEDAD O POSESION DE JOSE MANUEL LUGO LUGO. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR EN JUICIO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. H. NOGALES, SONORA A 06 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A70833 50 51 52

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA DE KINO SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 338/2024 MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS MARTINEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE IMURIS SONORA SUPERFICIE 843 METROS CUADRADOS AL NORTE 43 METROS CON MARIA DEL CARMEN DUARTE BARAJAS E HIRAM MOLINA GALVEZ SUR 40 METROS CON TERRENO DE IGLESIA SAN JOSE ESTE 23 METROS CALLE OREGON Y AL OESTE 18 METROS CALLE BELLAVISTA TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIO CIVIL LICENCIADO LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA

A70849 50 51 52

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ. SE RADICO JUICIO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANDREA CECILIA GUEREÑA PÉREZ EN CONTRA DE NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 702/2023. CONSTE. SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LICENCIADA MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA

A70811 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

BEATRIZ BALDERRAMA ORTEGA BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 487/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR FLORENCIO ÁLVAREZ CASTRO CONTRA USTED, A EFECTO DE HACERLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MAS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; Y SEÑALE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES PERSONALMENTE, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A70812 49 50 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS CASTELO GARCÍA. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 193/2024, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR GUADALUPE PARRA ROMÁN, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN

TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLIACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARIA. SAN LUIS R. C. SONORA, 14 DE MAYO DE 2024. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70825 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" EMPLAZAR A: MARÍA DOLORES RIVERA MUÑOZ. RADICÓSE JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR JOSÉ MIGUEL JIMENEZ GARCÍA, EN CONTRA DE MARÍA DOLORES RIVERA MUÑOZ; EN ESTE SENTIDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo, para que dentro del dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal que tuviere que hacerle en dicho domicilio le surtirá efectos por cedula fijada en los estrados de este juzgado; y las que deberan hacerse por dicho medio electronico le surtirán efectos mediante publicacion de listas de acuerdos, expediente 503/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO

JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA.
HERMOSILLO, SONORA, 22 DE MAYO DE 2024.
RÚBRICA
A70905 51 52 1

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69 COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, SE AVISA QUE MEDIANTE ESCRITURA 5696, VOLUMEN 55, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2024, SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE REYNOL PERALTA OZUNA. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA MISMA NOTARÍA. ATENTAMENTE LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A70675 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,230 DEL VOLUMEN CCCLVII DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2024; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA, SEÑORA MARICELA WILSON AGUILERA POR SOLICITUD DE LAS HEREDEROS, SEÑORES SALVADOR ROMERO VELAZQUEZ, GISELA GUADALUPE ROMERO WILSON, YURIDIA ROMERO WILSON Y MARIA TRINIDAD ROMERO WILSON; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.

LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO
PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A70689 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESC 6,571 VOL 27 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FELIPA QUEZADA GARCIA COMPARECIENDO: ANA BELLA ORPINELA QUEZADA. SEÑALÁNDOSE 11 HORAS DIA 31 JULIO 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 29 DE MAYO DE 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A70731 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI, LAS C.C. GRACIELA GUADALUPE GERMAN CAMPILLO Y MARTÍN FRANCISCO GERMAN CAMPILLO, HEREDERAS LEGÍTIMAS DEL TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MARTIN FRANCISCO GERMAN FIMBRES, RECONOCIÉNDOSE ACEPTANDO SU CARÁCTER DE HEREDERAS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁN INVENTARIO DEFINITIVO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTICULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS DEL CODIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESENTENSE QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28, SITO EN CALLE GARCIA SANCHEZ #30-L, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE, LIC. IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA
A70750 48 51 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

CONFORME ESCRITURA 18,145, VOLUMEN 215, ANTE MI DENUNCIÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES BERNARDO GONZALEZ VAZQUEZ Y MARIA AYDEE CARRIZOZA, COMPARECIENDO LOS SEÑORES ELIA GUADALUPE GONZALEZ CARRIZOZA Y EDGAR HERMILIO GONZALEZ CARRIZOZA, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 26 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HRS. LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 46. RÚBRICA
A70761 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,288 DEL VOLUMEN CCCLVII DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS ANGEL OSUNA GAXIOLA Y BEATRIZ AYALA ONTIVEROS POR SOLICITUD DE LA SEÑORA MARTHA ALICIA OSUNA AYALA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A70851 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,424, VOLUMEN 407, DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR CRUZ GARCÍA MORENO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA BLANCA ESTELA TRAHIN ALMEIDA, (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO BLANCA ESTHELA TRAHIN DE GARCÍA, BLANCA E. TRAHIN DE GARCÍA), EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y LOS SEÑORES CRUZ ALEXANDRO GARCÍA, JORGE ANTONIO GARCÍA, VICTOR ALFONSO GARCÍA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO VICTOR A. GARCÍA), NADIA ELIDE GARCÍA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO NADIA

ELIDE VICTORIA), EN SU CARÁCTER DE HIJOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 10.00 HORAS DEL 31 DE AGOSTO 2024, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 07 DE JUNIO DE 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A70868 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 75
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA: 1,141 MIL CIENTO CUARENTA Y UNO, VOLUMEN: 5 CINCO, DE FECHA 10 DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SEÑORA NORMA ANGELICA CARRILLO ALCARAZ, DIO INICIO AL TRAMITE/DENUNCIA LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL BOJORQUEZ ORTIZ, CITANDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 11:00 DEL DIA MARTES 16 DE JULIO DEL 2024, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, PARA CELEBRARSE EN LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN PROLONGACION ALVARO OBREGON #1945, LOCAL 12, LOMAS DE NOGALES 2, NOGALES, SONORA. LIC. FERNANDO LÓPEZ MIRANDA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 75 SETENTA Y CINCO, NOGALES, SONORA. RÚBRICA
A70869 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 63
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO NOTARIAL

NOTARIA 63 CON FECHA 5 DE JUNIO DEL 2024, COMPARECIO LA SEÑORA BELINDA VALLEJO GALLAND, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CALIDAD DE HEREDERA Y CON EL OBJETO DE SOLICITAR LA APERTURA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS CORDOVA MAYAGOITIA, LA CUAL SE REALIZO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 52,393 VOLUMEN 843 CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESION, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 63, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 135 ESQUINA CON AVENIDA JUAN NAVARRETE, COLONIA PRADOS DEL CENTENARIO, HERMOSILLO,

SONORA, A CARGO DEL LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS, A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 9 DE JULIO DEL 2024. LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS NOTARIO PUBLICO NUM. 63 DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA A70870 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 63,473, VOLUMEN 568, EL SEÑOR ENEREO ALVARADO GARCÍA, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERTHA ENRÍQUEZ CAZARES, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A70875 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,238, DEL VOLUMEN 879, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ADÁN VALENZUELA GONZALEZ; A SOLICITUD DE LA SEÑORA GRACIELA VICENCIO GUTIERREZ, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTA COMO GRACIELA VISENCIO GUTIERREZ, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA INSTITUIDA EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL AUTOR DE DICHA SUCESIÓN. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO #39, TITULAR. RÚBRICA

A70881 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,674 VOLUMEN 62 SE TRAMITA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO MORENO ESCOBAR, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 18 DE JULIO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA A70915 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,681 VOLUMEN 62 SE TRAMITA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SOFIA TRUJILLO AMAYA, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 12 DE AGOSTO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA A70916 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 2
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 36684 DEL VOLUMEN 1,021, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2024, SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ALBERTO MENDOZA MEZA; CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE. COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA

PUBLICA NUMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR
ESQUER ACEDO. RÚBRICA
A70918 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,844
VOLUMEN 75, DE FECHA 17 JUNIO DE 2024, SE
INICIÓ TRAMITE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA
MARIA JESÚS VALDEZ RÍOS, QUIEN TAMBIÉN
SE HACÍA LLAMAR MARIA JESÚS VALDEZ DE
CAMPA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN
TENER DERECHO A LA HERENCIA O
ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS
A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE
REFERENCIA EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO
DE SONORA, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS
DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA
CALLE SAHUARIPA NÚMERO 225 (DOSCIENTOS
VEINTICINCO), ESQUINA CON AVENIDA SAN
MIGUEL, COLONIA SAN ANTONIO, CÓDIGO
POSTAL 83260, EN ESTA CIUDAD DE
HERMOSILLO, SONORA, A LAS 11:00 HORAS,
DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2024. ATENTAMENTE
LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH NOTARIO
PÚBLICO 102, TITULAR. RÚBRICA
A70920 51 2

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,034
VOLUMEN 23 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2024;
SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS
ANGELES RAMIREZ GRIJALVA. CONVÓQUESE A
QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA
HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A
DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A
QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL
ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE
CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA
NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE
NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE
SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00
HORAS DEL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO,
SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 24
DE MAYO DEL 2024. LICENCIADA NORMA
TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO CIENTO CINCO. RÚBRICA
A70928 51 2

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 63,482, VOLUMEN 568,
DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2024, LAS SEÑORAS
DORA ALICIA TAPIA ACOSTA Y ANA LILIA RÍOS
TAPIA, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE
GRACIELA AIDEE TAPIA ACOSTA, ASIMISMO
ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJÓ, DE
IGUAL MANERA ACEPTARON EL CARGO DE
ALBACEAS MANCOMUNADAS, MANIFESTANDO
QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN
Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE:
LIC. ANA LUISA ÁVILA MORENO NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 18 SUPLENTE. RÚBRICA
A70929 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 50
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO 50 HERMOSILLO,
SONORA 10 DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE
ESCRITURA PÚBLICA 7,876, VOLUMEN 87, DE
FECHA 10 DE JUNIO DEL 2024, SE RADICÓ EN
ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO
OZUNA BARRAZA Y GERTRUDIS MORENO
RODRIGUEZ, HABIENDO ACEPTADO LA
HERENCIA LOS C. FRANCISCA, MARIA
DOLORES, PATRICIA, LETICIA, CESAR, JUAN
CARLOS, FEDERICO ALBERTO, DORA
ANGELICA, DIEGO FRANCISCO Y OSCAR
SEBASTIAN, TODOS DE APELLIDOS OZUNA
MORENO Y EL CARGO DE ALBACEA, EL C.
CESAR OZUNA MORENO, MANIFESTANDO
ÉSTE ÚLTIMO, QUE PROCEDERÁ A FORMULAR
EL INVENTARIO, DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 806 DEL CÓDIGO NACIONAL DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES; LO
ANTERIOR PARA QUE SE REALICE LA
PUBLICACIÓN RESPECTIVA. ATENTAMENTE

LIC. ANA CATALINA SOTO LOPEZ NOTARIA
PUBLICA 50. RÚBRICA
A70952 51 2

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA CLARA
GARCÍA GARCÍA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR CLARA GARCÍA DE CASE, CLARA
GARCÍA, MARÍA CLARA GARCÍA DE CACE Y
CLARA GARCÍA DE CASE, PROMOVIDO POR
ALMA RUTH CASE GARCIA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
563/2021. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES
CORVERA. RÚBRICA
A70608 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANGEL
CASTILLO NAVARRO SE HAN SEÑALADO LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS. EXPEDIENTE 1136/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE
VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTE

DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
RÚBRICA
A70657 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE
AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
EVADINA SOTELO RASCON Y/O EBODINA
SOTELO RAZCON Y/O EVADINA SOTELO DE
PEREA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00
HORAS DEL 14 DE AGOSTO 2024. EXPEDIENTE
119/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC.
PERLA PATRICIA PACHECO CAPERÓN.
RÚBRICA
A70660 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE
AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ELVIRA LÓPEZ LÓPEZ Y/O ELVIRA LÓPEZ
FRANCO Y/O ELVIRA LÓPEZ, CONVÓQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL 12 DE AGOSTO
2024. EXPEDIENTE 125/2024. SECRETARIA DE
ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERÓN. RÚBRICA
A70661 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO,
SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO
COTA GUTIERREZ Y/O CONSUELO COTA Y/O
CONSUELO COTA DE MORALES Y RAFAEL
MORALES SILVA Y/O RAFAEL MORALES,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON

TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1085/2023. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70663 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ BRACAMONTE Y/O MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ Y/O MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ BRACAMONTE VDA. DE RIVERA Y/O MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ BRACAMONTE VIUDA DE RIVERA, DENUNCIADO POR ALMA ALICIA RIVERA RODRÍGUEZ, FRANCISCO RIVERA RODRÍGUEZ Y RIGOBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 155/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A70665 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADIQUESE JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMIRO PARRA LUNA PROMOVIDO POR RAMIRO PARRA BARRÓN, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 502/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70674 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PALMA RASCÓN GALINDO Y/O PALMA RAZCÓN GALINDO Y/O PALMA RAZCÓN DE CONTRERAS, PROMOVIDO POR ROSALÍO CORTES VACA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 213/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 20 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A70683 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. ISABEL METODIO PACHECO RODRÍGUEZ Y/O ISABEL PACHECO RODRÍGUEZ Y/O ISABEL PACHECO Y/O J. ISABEL PACHECO RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ ISABEL PACHECO RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR CELIA ANDRADE GUTIÉRREZ Y/O CELIA ANDRADE Y/O CELIA ANDRADE DE PACHECO, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 280/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 24

DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A70687 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO FRANCISCO RUIZ ROMERO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 399/2024. GUAYMAS, SONORA, 6 MAY 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70691 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA GLORIA OLIVAS PÉREZ Y/O ALMA GLORIA OLIVAS DE PÉREZ, PROMOVIDO POR MAYRA JANETH PÉREZ OLIVAS, LUIS EMILIO LIZÁRRAGA OLIVAS, MÓNICA NOHEMÍ, ALMA ADRIANA Y PEDRO ANTONIO, TODOS DE APELLIDOS MALDONADO OLIVAS, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 292/2024. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 27 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A70699 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CALIXTO

ALMEIDA LARA Y/O CALIXTO ALMEIDA E INOCENTE PAZ GRIJALVA Y/O INOCENTE PAZ Y/O INOCENTA PAZ DE ALMEIDA Y/O INOCENTE PAZ DE ALMEIDA Y, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 313/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A70702 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 264/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIBEL SANDOVAL MENDOZA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A70704 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 323/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERA DE JESUS VALDEZ ENCINAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A70705 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA, A BIENES DE: IGNACIO
MOROYOQUI GARCIA Y ELENA ESPINOZA
GRIJALVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS
9:00 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL
AÑO 2024, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO,
EXPEDIENTE NÚMERO 432/2024. C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ
HUIDOBRO. RÚBRICA
A70706 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL TADEO CAÑEZ RODRIGUEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL DÍA TRES
DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 267/2024. LICENCIADA
ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70708 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO, A BIENES DE
PEDRO RICO PÉREZ Y/O PEDRO RICO ASÍ COMO
DE MARÍA FRANCISCA FRAUSTO BARRÓN Y/O
MARÍA FRAUSTO DE RICO Y/O FRANCISCA
FRAUSTO BARRON, SEÑALÁNDOSE LA JUNTA
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL
ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 60/2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS
ARELLANES. RÚBRICA
A70710 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE HERMENEGILDO ROMERO CAMPA,
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 460/2024. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A70722 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
ROGELIO ARVIZU FIMBRES Y RITA MORENO
MADRID Y/O RITA MORENO DE ARVIZU, CÍTENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHOSOS, JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS, 25/06/2024,
EXPEDIENTE CIVIL: 247/2024. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ESMEALDA
ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. RÚBRICA
A70723 48 51

JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL
GONZALO CECEÑA SÁNCHEZ, PROMOVIDO POR
DINORA GUADALUPE RUIZ MONGE,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE
JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 531/2024. SECRETARIA PRIMERA "A"
DE ACUERDOS. LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A70724 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCÍA ORTEGA
PACHECO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR
LUCÍA ORTEGA, PROMOVIDO POR JOSÉ RICARDO
ORTEGA PACHECO QUIEN TAMBIÉN SE HACE
LLAMAR JOSÉ RICARDO ORTEGA Y J. RICARDO

ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESIE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 582/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A70735 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE 899/2023, CORRESPONDIENTE AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ALICIA AYÓN TAPIA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALICIA AYÓN TAPIA, ALICIA AYÓN NEVÁREZ, MARÍA ALICIA AYÓN, MARÍA ALICIA AYÓN DE NEVÁREZ Y MARÍA ALICIA AYÓN DE N. Y FRANCISCO NEVÁREZ DUARTE, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR FRANCISCO NEVÁREZ, PROMOVIDO POR PORFIRIO NEVÁREZ AYÓN, ACUMULADO EN EL EXPEDIENTE 1251/2017, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ALICIA AYÓN TAPIA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA AYÓN DE NEVÁREZ, MARÍA ALICIA AYÓN DE NEVÁREZ, ALICIA AYÓN DE NEVÁREZ, MARÍA ALICIA AYÓN DE HERNÁNDEZ Y MARÍA DUARTE PROMOVIDO POR FRANCISCO NEVÁREZ DUARTE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA
A70738 48 51

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ILDA IRMA

ÁLVAREZ AGUIRRE Y/O ILDA ÁLVAREZ AGUIRRE Y/O ILDA ÁLVAREZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 382/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A70749 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 807/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO MURRIETA VALENZUELA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALEJANDRO MURRIETA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A70751 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELSY MARÍA RUIZ LEYVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 880/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A70752 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA MECIAS
DE GRACIA Y/O GLORIA MECIAS Y/O GLORIA
MECIAS IBARRA Y/O GLORIA MESIAS,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 252/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM
GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A70753 48 51

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRAIN
VELDERRAIN GARCÍA, PROMOVIDO POR
SANDRA LUZ ALBESTRAIN FÉLIX CONVÓQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 487/2024. DOY
FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".
LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO.
RÚBRICA
A70755 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARCO ANTONIO SIQUEIROS
VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE

JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 472/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A70757 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ROBERTO VERDUGO PIÑUELAS Y/O ROBERTO
VERDUGO PINUELAS Y BLANCA LUNA CASAS
Y/O BLANCA LUNA DE VERDUGO, PROMOVIDO
POR JOSÉ ROQUE BELTRÁN ROJO, EN SU
CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SAYDA
LUZ BURGOS VALDEZ, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 139/2024. CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO
DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C.
SONORA, A 08 DE MAYO DEL 2024.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA
A70759 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALEJANDRO ALMADA SUÁREZ, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL TRES DE JULIO
DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 305/2024.
GUAYMAS, SONORA, 4 JUNIO 2024. LIC.
MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A70774 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA AMPARO TAPIA PEREZ Y/O MARA AMPARO TAPIA PEREZ, Y/O AMPARO TAPIA DE GALLO, Y/O AMPARO TAPIA PEREZ DE GALLO, Y/O AMPARO TAPIA PEREZ Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS GALLO, Y/O JOSE LUIS GALLO ACEVES, Y/O LUIS GALLO, Y/O JOSE LUIS GALLO CAMPOS, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1150/2021. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A70775 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS ANDRADE ESPINOZA Y/O JUAN DE DIOS ANDRADE Y/O JUAN ANDRADE ESPINOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 392/2024. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A70780 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FERNANDO ROMERO CAMPA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,

JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 338/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A70790 48 51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ROMERO DEL CID Y/O RAFAEL ROMERO Y/O RAFAEL ROMERO D. Y/O RAFAEL ROMERO DELCID, PROMOVIDO POR MARÍA JESÚS MOLINA PEÑA Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 46/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 06 DE JUNIO DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A70792 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 961/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN TAPIA ACOSTA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR COMO RAMÓN TAPIA, PROMOVIDO POR SARA REYNAGA GARCÍA Y RUBÉN GERARDO TAPIA REYNAGA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA
A70794 48 51

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA GALVEZ ESTRADA Y/O

AMALIA GALVEZ VIUDA DE SALGADO Y/O AMALIA GALVEZ VDA. DE SALGADO Y/O AMALIA GALVEZ DE SALGADO Y/O MARÍA AMALIA GALVEZ VIUDA DE SALGADO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 252/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A70799 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN HÉCTOR BERNAL PIMIENTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 473/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A70838 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCO ARIEL SAAVEDRA MONTIJO Y/O FRANCISCO SAAVEDRA MONTIJO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 356/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A70847 51 2

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO FIGUEROA MONTAÑO Y/O LEONARDO FIGUEROA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 456/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A70859 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PUERTA CARRILLO Y/O ANTONIO PUERTA, DENUNCIADO POR ROSARIO PUERTA PÉREZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 544/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A70862 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 248/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ÁNGEL URBALEJO MUÑOZ. SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A70863 51 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NATALIA SAVIN MURILLO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 454/2024 GUAYMAS, SONORA, 30 MAYO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70865 51 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO ANTONIO CAMPILLO VELARDE, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 381/2024 GUAYMAS, SONORA, 27 MAYO 2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70866 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ALCANTAR ROBLES Y/O MARÍA ALCANTAR Y/O MARÍA ALCANTAR DE RASCON Y ARNULFO RASCON Y/O ARNULFO RASCON GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 426/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A70872 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 281/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAGDALENA ESTRELLA GRIJALVA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA A70873 51 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE JOSE IGNACIO GILBERTO CORELLA VILLA Y/O JOSE IGNACIO GILBERTO CORELLA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA ONCE HORAS DIEZ DE JULIO DEL 2024 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 68/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A70877 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CASTILLO VALENZUELA, PROMOVIDO POR MARTHA ISLAS VALDEZ Y/O

MARTHA ISLAS DE CASTILLO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 398/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 05 DE JUNIO DEL 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70878 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEMENTE CARLOS NÚÑEZ LIZÁRRAGA, PROMOVIDO POR AGUSTINA LIZÁRRAGA LEYVA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 370/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C., SONORA, A 03 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA A70879 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA LOPEZ Y/O ROSA MARIE PASILLAS Y/O ROSA MARÍA PASILLAS Y/O ROSA PASILLAS JARA, PROMOVIDO POR ENRIQUE LOPEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 323/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL

DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70880 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VALENZUELA BUELNA, PROMOVIDO POR ELVIA LETICIA VALENZUELA BOJÓRQUEZ BÉLTRAN, VIANNY LETICIA VALENZUELA BOJÓRQUEZ, RUBI LETICIA VALENZUELA BOJÓRQUEZ Y ALAN FRANCISCO BOJÓRQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 264/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A70882 51 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA BABILLA MORENO. EXPEDIENTE NUMERO 326/2024, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN OFICINAS DEL JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. MAGDALENA DE KINO, SONORA. 11 DE JUNIO DE 2024. LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. RÚBRICA A70883 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORO BELTRÁN BARBOZA QUIENES

CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 510/2024 GUAYMAS SONORA 5 JUNIO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A70884 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DELIA EUFEMIA SAMANIEGO MÁRQUEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR DELIA MÁRQUEZ, DELIA EUFEMIA MÁRQUEZ, DELIA SAMANIEGO DE PÉREZ, EUFEMIA MÁRQUEZ DE PÉREZ Y DELIA SAMANIEGO, PROMOVIDO POR JOSÉ AGUSTÍN PÉREZ Y SOSA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 341/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A70886 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADIQUESE JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEONOR GASTELUM BADILLA Y/O LEONOR GASTELUM DE CAMARGO Y/O LEONOR GASTELUM PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN GASTELUM, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1162/2021. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70887 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 282/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ROJO LÓPEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GUADALUPE ROJO Y DE DOLORES AYALA APODACA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR DOLORES AYALA DE ROJO Y DOLORES AYALA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A70888 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 322/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL HARO QUIÑONEZ Y ELEAZAR HARO QUIÑONEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ELEAZAR HARO, PROMOVIDO POR LUIS RAÚL GARCÍA QUIÑONEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A70889 51 2

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

MARÍA LILIA VALENZUELA PORTILLO, LAURENCIO VALENZUELA PORTILLO Y JOSÉ ALBERTO VALENZUELA PORTILLO, SE EMPLAZA Y CITA A EFECTO DE HACERLE SABER LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, Y SE PRESENTEN A LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, TENDRÁ VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO

SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1097/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VALENZUELA CORNEJO PROMOVIDO POR FREDY RENATO VALENZUELA PORTILLO, A EFECTO QUE HAGAN VALER LOS DERECHOS QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A70890 51 2

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILOMENA PERALTA DE SAIZA Y/O FILOMENA SAIZA Y/O FILOMENA PERALTA GONZÁLEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL ONCE DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 814/2020 GUAYMAS, SONORA, 10 JUNIO 2024 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A70895 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA EDITH OLIVARES VIDAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE

OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 341/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA A70896 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 359/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE GUILLERMO PERAZA AGUILAR, PROMOVIDO POR CARMEN LIZETH BARRERAS GONZÁLEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A70898 51 2

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA DELIA TELLEZ ÁLVAREZ, PROMOVIDO POR JOSÉ MARTÍN VALENZUELA MADRID CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 479/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A70903 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MERCEDES PÉREZ CAMPOS, PROMOVIDO POR MIRIAM PÉREZ CAÑEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 129/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 07 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A70910 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 834/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERÓNIMA VALENZUELA LÓPEZ QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO JERÓNIMA VALENZUELA LÓPEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A70913 51 2

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ARMIDA FRANCISCA CONTRERAS Y CARRANZA Y/O ARMIDA CONTRERAS VIUDA DE TAPIA

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 564/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A70917 51 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 327/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ANGULO ENCINAS, PROMOVIDO POR MARÍA GARCÍA BORBÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A70931 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA HERNÁNDEZ Y/O JOSEFINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 408/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A70932 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE DEMETRIO
SAUCEDA SAUCEDA Y/O DEMETRIO SAUCEDA
Y/O DEMETRIO SAUCEDA S Y ALICIA
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y/O ALICIA GONZÁLEZ
Y/O ALICIA GONZÁLEZ DE SAUCEDA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 708/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A70933 51 2

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE CELEBRO LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA
TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO A
LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS,
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 900/2021
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARIO
QUIHUIS BARRAGAN, EN EL LOCAL QUE OCUPA
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B"
ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA
A70934 51 2

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO

EXPEDIENTE NÚMERO 123/2024 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ROBERTO HERNÁNDEZ VALDEZ
QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR ROBERTO
HERNÁNDEZ Y ROSARIO CONCEPCIÓN
PABLOS QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR,
ROSARIO PABLOS RIVERA, ROSARIO PABLOS
DE HERNÁNDEZ, ROSARIO P. DE HERNÁNDEZ
ROSARIO PABLOS DE HNDEZ, MA DEL
ROSARIO P. DE HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR
MA DE LOURDES, MARÍA DEL ROSARIO,
MARCELA, JOSÉ ROBERTO Y FRANCISCO
JAVIER, TODOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ
PABLOS. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA PAOLA CÁRDENAS RODRÍGUEZ.
(POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE).
A70935 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA
GUTIÉRREZ Y/O DELIA GUTIÉRREZ DE
ÁLVAREZ Y/O DELIA GUTIÉRREZ DE COTA, Y
ROBERTO ÁLVAREZ COTA Y/O ROBERTO COTA
ÁLVAREZ Y/O ROBERTO COTA OLIVAREZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 398/2024. ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO
FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS.
RÚBRICA
A70942 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CAYETANO MEDELLIN PALENCIA
Y/O CALLETANO MEDELLIN PALENCIA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 382/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A70943 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ REFUGIO ERNESTO VÁSQUEZ Y/O ERNESTO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Y/O ERNESTO VÁZQUEZ Y/O JOSÉ R. VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR ROSA EMMA VILLARREAL RASCÓN Y/O ROSA EMMA VILLARREAL DE VÁSQUEZ Y/O ROSA EMMA VÁSQUEZ Y/O ROSA EMMA VILLARREAL RASCÓN DE VÁSQUEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 348/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 29 DE MAYO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A70946 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ UN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANGELIO BARRIOS MORALES, EXPEDIENTE 321/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO

771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 10 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A70950 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO ANGEL GONZALEZ RIVAS Y/O ALFREDO GONZALEZ RIVAS Y/O ALFREDO GONZALEZ R. Y/O ALFREDO GONZALEZ, Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA OCHOA PUENTE Y/O DORA OCHOA P. Y/O DORA OCHOA DE GONZALEZ Y/O DORA OCHOA Y/O DORA OCHOA DE G.; EXPEDIENTE NO. 551/2024, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A70953 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO, EXP. 1105/2023, BIENES DE MARGARITA RAMONA GUTIERREZ VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 05 JULIO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A70958 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, EXP. 152/2024, BIENES DE
ENRIQUE LIBORIO GUTIÉRREZ PÉREZ,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 12:30 HORAS 08 JULIO 2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A70959 51 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RUBÉN EUGENIO MIRANDA ACUÑA
Y/O RUBÉN MIRANDA ACUÑA Y/O RUBÉN
MIRANDA, PROMOVIDO POR RAQUEL OLIVIA
MIRANDA FUENTES, EN EL EXPEDIENTE
NÚMERO 178/2024, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ
HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL
VEINLICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA, A 10 DE MAYO DE 2024, SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA
MIKER. RÚBRICA
A70961 51 2

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JESÚS EDUARDO ROBLES Y/O
JESÚS EDUARDO ROBLES DEL CID,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 616/2022.

ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A70962 51 2

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Finagil S.A de C.V SOFOM ENR 10

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Jesús Manzanarez Martínez 2-P
Karla Concepción Rivera Gutiérrez 3-P
Martha Patricia Castro Ávalos 4,5-P
Universidad del Conde S.C. 6-P
Norma Guadalupe Arballo Robles y/o tra 10
María del Refugio Duarte Humo
René Francisco Acuña Gómez 11
Infonavit (2) 11,12
María Lourdes Espinoza Valencia 12

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María Hortensia Barreras Rivera 7-P
Gilberto Enrique Ordaz Cota 8-P

DECLARACION DE AUSENCIA

Noemí Vera Hernández 13

EMPLAZAMIENTOS

Infonavit 13
Luis Armando López Terán

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

María Dolores García Arvayo 14
Yara Aly Barrón
Rolando Ramos Urbalejo
Alicia Guadalupe Parra García 15
María del Rosario Contreras Martínez

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

María de los Ángeles Coronado Celaya 9-P
Andrea Cecilia Guereña Pérez 15
Florencio Álvarez Castro 16
Guadalupe Parra Román
José Miguel Jiménez García

AVISOS NOTARIALES

José Reynol Peralta Ozuna 17
Maricela Wilson Aguilera

Felipa Quezada García	17
Martín Francisco German Fimbres	
Bernardo González Vázquez y/otra	18
Ángel Osuna Gaxiola y Otra	
Cruz García Moreno	
Manuel Bojórquez Ortiz	
José Luis Córdova Mayagoitia	
Bertha Enríquez Cazares	19
Adán Valenzuela González	
Alberto Moreno Escobar	
Sofía Trujillo Amaya	
Mario Alberto Mendoza Meza	
María Jesús Valdez Ríos y/o	20
María de los Ángeles Ramírez Grijalva	
Graciela Aidee Tapia Acosta	
Francisco Ozuna Barraza y Otra	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Clara García García y/o	21
Juan Ángel Castillo Navarro	
Evadina Sotelo Rascón y/o	
Elvira López López y/o	
Consuelo Cota Gutiérrez y Otro	
María Antonieta Rodríguez Bracamonte y/o	22
Ramiro Parra Luna	
Palma Rascón Galindo y/o	
J. Isabel Metodio Pacheco y/o	
Fernando Francisco Ruiz Romero	23
Alma Gloria Olivas Pérez y/o	
Calixto Almeida Lara y/otra	
Maribel Sandoval Mendoza	
Vera de Jesús Valdez Encinas	
Ignacio Moroyoqui García y/otra	24
Manuel Tadeo Cañez Rodríguez	
Pedro Rico Pérez y/otra	
Hermenegildo Romero Campa	
Rafael Rogelio Arvizu Fimbres y/otra	
Manuel Gonzalo Ceceña Sánchez	
Lucía Ortega Pacheco y/o	
María Alicia Ayón Tapia y/otros	25
Ilda Irma Álvarez Aguirre y/o	
Alejandro Murrieta Valenzuela y/o	
Elsy María Ruiz Leyva	
Gloria Mecías de Gracia y/o	26
Efraín Velderrain García	
Marco Antonio Siqueiros Valenzuela	
Roberto Verdugo Piñuelas y/otra	
Alejandro Almada Suárez	
María Amparo Tapia Pérez y/otro	27
Juan de Dios Andrade Espinoza y/o	
Fernando Romero Campa	

Rafael Romero del Cid y/o 27
Ramón Tapia Acosta y/o
Amalia Gálvez Estrada y/o
Agustín Héctor Bernal Pimienta 28
Francisco Ariel Saavedra Montijo y/o
Leonardo Figueroa Montaño y/o
Antonio Puerta Carrillo y/o
José Ángel Urbalejo Muñoz
Natalia Savin Murillo 29
Fernando Antonio Campillo Velarde
María Alcantar Robles y Otro
Magdalena Estrella Grijalva
José Ignacio Gilberto Corella Villa y/o
Francisco Castillo Valenzuela
Clemente Carlos Núñez Lizárraga 30
Rosa María López y/o
Francisco Valenzuela Buelna
María Elena Badilla Moreno
Teodoro Beltrán Barboza
Delia Eufemia Samaniego Márquez y/o 31
Leonor Gastélum Badilla y/o
Guadalupe Rojo López y Otra
Manuel Haro Quiñonez y Otro
José Valenzuela Cornejo
Filomena Peralta de Saiza y/o 32
Susana Edith Olivares Vidal
Guillermo Peraza Aguilar
Rosa Delia Téllez Álvarez
María Mercedes Pérez Campos 33
Gerónima Valenzuela López y/o
María Armida Francisca Contreras y Carranza y/o
Rafael Angulo Encinas
Josefina Hernández y/o
Demetrio Saucedo Saucedo y Otra 34
Jesús Mario Quihuis Barragán
Roberto Hernández Valdez y Otra
Delia Gutiérrez y Otro
Cayetano Medellín Palencia y/o
José Refugio Ernesto Vásquez y/o 35
Angelio Barrios Morales
Alfredo Ángel González Rivas y Otra
Margarita Ramona Gutiérrez Valenzuela
Enrique Liborio Gutiérrez Pérez 36
Rubén Eugenio Miranda Acuña y/o
Jesús Eduardo Robles y/o



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIII51-24062024-
E2419AAB0

